

Rama Judicial del Poder Público
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativa del Atlántico
Juzgado Primero Administrativo oral del Circuito de Barranquilla

ESTADO DE SENTENCIA NO 001
VEINTISEIS (26) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

#	No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Fecha de la actuación	Descripción de la actuación
1	2018-00280	RD	PEDRO MANUEL GOMEZ VARELA Y OTROS	INPEC	25/01/2021	NIEGA PRETENSIONES (VER SENTENCIA)
2	2020-00033	NYR	SIGMA MOTORS E.S.M. S.A.S.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	25/01/2021	NIEGA PRETENSIONES (VER SENTENCIA)
3	2019-00230	NYR	EULICES MERCADO CERVANTES	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL (UGPP),	25/01/2021	NIEGA PRETENSIONES (VER SENTENCIA)

Para notificar a quienes no se han podido notificar en forma personal, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija al terminar la jornada laboral. Artículo 295 CGP

CARMEN ELENA GONZALEZ PADILLA
SECRETARIA